

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.507

Martes 13 de enero de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

## EL DESPOTISMO RUSO

### Rudo golpe a la democracia

Hemos de confesar que nada de cuanto ocurre en Rusia en el orden político, produce la menor sorpresa.

Todos los radicalismos son por su naturaleza despóticos, y tienden al aniquilamiento de cuanto pueda obstruir su marcha triunfadora.

El radicalismo es a la política lo que el cáncer al cuerpo humano jamás se ve saciado mientras no aniquile la salud y acabe con nuestra vida. Y así como en el orden físico no existe otro recurso que curar la llaga cancerosa si no queremos que esta destruya nuestra existencia de la propia manera en el orden político, o se acaba con los radicalismos acratas o destruirán estos cuantas garantías sociales a su marcha se opongan.

La extralimitaciones del despotismo ruso las hemos visto cuando el bolchevismo suprimía con una plumada la propiedad individual y socializaba todas las fábricas, y perseguía a sangre y fuego a cuantos se oponían a sus planes, fusilando a más de millón y medio de rusos intelectuales, soldados y obreros, y oprimía y mataba en grandes pelotones a los georgianos por el "crimen" de querer gobernar libres e independientes de los Soviets... pero a todo esto el bolchevismo daba un carácter más o menos legal. Decía que interpretaba la voluntad popular rusa con tamaños procedimientos, porque en las urnas electorales se le había concedido confianza plena para proceder en consecuencia.

El hecho que motiva estas líneas supera en despotismo a todos los enumerados.

La noticia ha circulado por la prensa, sin comentario alguno, cuando se presta a que se hagan y muy sabrosos, para enseñanza de cantos se empeñan en ver en el

imperio del bolchevismo el triunfo de la democracia.

Dice así: «Riga, 6 enero.—Kalinin, presidente de la Unión de Soviets, ha dado orden a los centros electorales ejecutivos de gran parte de las repúblicas soviéticas, de que se anulen los resultados de las elecciones últimamente celebradas, procediendo a nuevas elecciones en todos los casos en que los elegidos no respondan a las exigencias de las autoridades comunistas.»

No hemos de olvidar que en Rusia solo tienen voto los obreros; por consiguiente era la voluntad obrera, la voluntad estrictamente popular, la que se manifestaba en los comicios; con todo como ella no ha complacido a Kalinin, decreta este sean repetidas las elecciones.

En el país moscovita hallábase completamente anuladas las burguesías y las viejas clases directoras por consiguiente nadie pudo forzar la voluntad del pueblo como no fueran los mismos bolcheviques.

Sin duda los electores rusos han manifestado sus deseos en los comicios; pero éstos no son del agrado del presidente de la Unión de Soviets y por tanto deben ser anulados hasta conseguir que los elegidos respondan a las exigencias de las autoridades comunistas.

Y esto se dispone en nombre de la democracia y de la salud del pueblo, banderines que sirvieron de enganche para hacer la revolución rusa.

¿Qué dirán a esto los obreros que aún sueñan con el paraíso de los Soviets?

Si siquiera libertad tienen en Rusia para votar a quien les plazca. Constituye ello una nueva fase del despotismo ruso, un rudo golpe inferido a la democracia.

Elias Olmos.

## LOS MARCIALES

### GRATITUD

Muchos son los pueblos que han contribuido a endulzar un poco la vida del bravo y fuerte soldado español, desprendiéndose de unas pesetas para que en día tan grande como el de Reyes, vuelvan la mirada hacia esa gran madre Patria, que nos cobija desde nuestra niñez y ampara hasta en aras de la muerte; pero ninguno como el burgalés pueblo noble y generoso, que no solo se cuida de los suyos, sino que envía para todos; para su guarnición un espiñuelo aguinaldo, contribuyendo así a fructificar la gran semilla, que tanta falta hace, de la unidad nacional, porque para España todos somos iguales (quizaquí) como dicen los moros, que algo hemos de copiar de ellos.

Y ahora en nombre de todos los de San Marcial, doy un millón de gracias a cuantos han contribuido y cooperado en tan magna obra esperando ocasión para corresponder a tan grande beneficio, diciendo todos conmigo, ¡florez al pueblo burgalés, urra y mil veces urra... urra al iniciador del aguinaldo, urra eternamente!

Un burgalés (sargento).

Primitivo Diez.

### VILLADIEGO

El día 8 del actual, a las once y media de la mañana, le fueron administradas las aguas del bautismo, en la parroquia de Santa María, de esta villa, por el celoso sacerdote don Pedro, al hijo primogénito de nuestro buen y querido amigo, el reputado comerciante de ultramarinos, quinceañal y librería, don Eduardo Pérez Carcamo, y de su distinguida esposa doña Perseveranda Barranco Diez, cuyo alumbramiento tuvo lugar el día 1.º del mismo, con toda felicidad.

Se le impusieron los nombres de Pedro Jesús, siendo apadrinado por la bella y simpática señorita de la villa, Pilar de la Horra, y el joven y culto maestro de Quintanilla Rofresno, don Honorato Román Sainz.

Terminada la ceremonia religiosa, se dirigieron a la casa de los padres del nuevo cristiano y en el trayecto se arrojaron bastantes almendras, caramelos, confites y moñecos por los padrinos, a la numerosa plebe infantil.

La concurrencia fué obsequiada con pasteles de frutas, almendras, caramelos y diversidad de pastas y licores, terminando con un banquete singular en el que reinó el gran gusto y suma alegría.

Desearnos al recién bautizado, los gozos y prósperos años de vida, en unión de sus padres y padrinos por tan grato acontecimiento.

Sobre las diez y siete horas emprendió su viaje el noble y celoso maestro nacional a Quintanilla Rofresno, donde le deseamos prosperidades en su carrera.

Un suscriptor.

Sastrería de militar y paisano  
**PABLO HURTADO**

Premiado en Barcelona en 1907  
Especialidad en uniformes militares y civiles. — Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas. — Impermeables «Chislian» de paño sin goma.

Preios sin competencia  
Martínez del Campo 1, entresuelo.

## La lotería para las Misiones Católicas

Como ayer anunciábamos hoy comenzamos a publicar los números premiados.

Advertimos que de los números separados por dos puntos, el primero representa el número premiado y el segundo el premio que le corresponde.

95-212 — 409-173 — 846-387 —  
1324-355 — 1784-215 — 2024-470 —  
2152-395 — 2269-216 — 2405-90 —  
2569-242 — 2616-350 — 3242-141 —  
3252-298 — 4582-187 — 4654-68 —  
4800-43 — 5586-77 — 5624-268 —  
5836-336 — 6807-255 — 6017-103 —  
7104-166 — 8589-479 — 8831-217 —  
9340-147 — 10426-81 — 11259-87 —  
11684-422 — 11707-498 — 11947-38 —  
11970-325 — 12030-28 — 12138-276 —  
12401-107 — 12902-383 — 12750-346 —  
13416-427 — 13452-2 — 14142-189 —  
14710-272 — 14884-462 — 16785-254 —  
17189-452 — 18371-102 — 18463-166 —  
18593-437 — 18626-88 — 18814-353 —  
19017-151 — 19799-381 — 19964-397 —  
20238-478 — 20593-127 — 21220-477 —  
22720-112 — 22865-18 — 22907-431 —  
23005-204 — 24012-345 — 24224-243 —  
24869-249 — 24916-141 — 25535-95 —  
25693-476 — 26121-223 — 26618-283 —  
26668-279 — 26793-132 — 26876-150 —  
27326-84 — 27776-128 —  
27789-56 — 28698-14 — 29114-233 —  
29418-399 — 31509-160 — 31511-51 —  
32461-169 — 32971-113 — 33424-360 —  
34215-101 — 34475-211 — 35579-36 —  
36142-119 — 37305-224 — 37651-248 —  
37752-3 — 38023-328 — 38135-39 —  
38692-428 — 38704-237 — 39282-412 —  
39566-497 — 39607-430 — 40071-528 —  
40396-439 — 40497-264 — 41115-287 —  
41881-484 — 41674-266 —  
41722-114 — 42486-355 — 43348-93 —  
43421-214 — 43615-453 — 43897-23 —  
44289-317 — 44660-80 — 44704-145 —  
44879-421 — 45130-91 — 45354-290 —  
45938-363 — 46153-398 —  
46246-444 — 46582-330 — 47047-323 —  
47527-411.

(Continuará).

## TRIBUNALES

### Sala de lo civil.

Señalamiento para mañana.  
Pleito procedente del Juzgado de 1.ª instancia del distrito del Oeste de Santander; seguido entre don Juan Sáenz Trápaga y doña Pilar Martínez, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Hernández Céspedes, de tenedores, hielos, Tena y Solano; procuradores, Aparicio y Fuente; secretaria del leido, Sr. Soto.

### Sentencia.

En el incidente de pobreza promovido en el Juzgado de 1.ª instancia de Alfaro, por don Antonio Olavarría Larrazábal, se ha dictado sentencia por la Sala de lo Civil de esta Audiencia, declarando pobre en sentido legal al señor Olavarría, para litigar en las incidencias del juicio ejecutivo seguido contra él por el Banco Agrícola Comercial, con los beneficios, que la ley otorga a los de su clase y sin perjuicio de las restricciones establecidas en los artículos 36, 37 y 39 de la ley de enjuiciamiento civil, sin hacer especial condena de costas en ninguna de ambas instancias.

### Doctor C. URRACA

OCULISTA

Consulta: De doce a dos. Gratis a los pobres. Lain-Calvo, 18, primero

### Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho

Laureado por la Real Academia de Medicina. Tuberculosis, Sueros, Vacunas, Rayos X  
Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5  
San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214

## Reglamento de la Asociación Católica Burgalesa de Padres de Familia

Con un aliento B. L. M. nos ha enviado don Luis Valero Carreras, presidente de la Asociación Católica Burgalesa de Padres de Familia el Reglamento por que ha de regirse tan benemérita Asociación.

A continuación lo publicamos íntegro, porque creemos un deber nuestro cooperar a la propaganda de obra tan necesaria y meritoria.

### CAPITULO I

#### Naturaleza de la Asociación

Artículo 1.º Los padres de familia de Burgos y su Provincia, constituyen esta Asociación para prestarse mutua ayuda en el cumplimiento de sus deberes como padres católicos, para unir sus esfuerzos en la lucha contra la pública inmoralidad que vicia el ambiente en que ellos y sus hijos han de vivir y desarrollarse, y para proporcionar a éstos todas las ventajas posibles en cuanto se refiere al sano y completo perfeccionamiento de su voluntad, su inteligencia y su vigor físico.

Artículo 2.º Para el logro de estos fines, la Asociación utilizará todos los medios a su alcance dentro de los procedimientos legales y de las normas de acción católica, empleando, cuando lo estime conveniente, la propaganda oral y escrita, las conferencias, los concursos y los deportes, la protesta ante quien corresponda contra los actos de inmoralidad pública en todas sus formas, (lecturas, representaciones gráficas, proyecciones cinematográficas, etc.) la cooperación económica entre los asociados, el establecimiento de medios encaminados al mejoramiento de la cultura, etc.

Artículo 3.º El domicilio de la Asociación se establece provisionalmente en esta ciudad, calle de la Concepción número 22.

### CAPITULO II

#### De los socios

Artículo 4.º Podrán pertenecer a esta Asociación todos los padres de familia, de cualquier clase social, y los que no siendo padres de familia quieran coadyuvar con su esfuerzo a la cristiana obra de conducir a las juventudes por el camino del bien.

Artículo 5.º Los socios serán: A) Honorarios. B) Protectores. C) Activos. Los honorarios serán nombrados por la Junta directiva, teniendo en cuenta su dignidad, su representación o los méritos contraídos en beneficio de la Asociación constituida. Los protectores serán los que de un modo directo o indirecto contribuyan al sostenimiento y progreso de la Asociación. Los activos serán todos los demás, viniendo obligados

Artículo 6.º Podrán pertenecer a esta Asociación todos los padres de familia, de cualquier clase social, y los que no siendo padres de familia quieran coadyuvar con su esfuerzo a la cristiana obra de conducir a las juventudes por el camino del bien.

Artículo 7.º Las Juntas generales extraordinarias se celebrarán dentro de los diez días de haber sido solicitadas por veinte socios como mínimo, o bien cuando la Junta directiva lo estime conveniente.

Artículo 8.º En las votaciones de las Juntas generales tendrán voz y voto los socios de las tres clases indicadas en el artículo 5.º, decidiendo, en caso de empate, el voto del presidente.

Artículo 9.º Cualquiera duda que surja sobre la interpretación del Reglamento, será

## DOCTOR MARDONES

MEDICO ESPECIALISTA PLAZA DE PRIM  
DENTISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES 23, primero  
Teléfono 566 RAYOS X

## PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

### MARTA ARROYO JALON

que falleció el día 6 de enero de 1924

(Q. E. P. D.)

Sus padres don Juan José Arroyo y doña Marta Jalón; hermanos don José, doña Matilde, don Felipe, don Luis, don Valentín, doña María de los Angeles y don Rafael; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar mañana miércoles a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gil Abad de esta ciudad, actos de caridad por los cuales les vivirán reconocidos.

Burgos 13 de enero de 1925.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono, 272

## LA SEÑORA

### DOÑA FRANCISCA ZALDIVAR ORTEGA

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY,  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su afligido esposo, don Cesáreo Martínez (industrial de esta Plaza); hijos, doña Josefita, doña Aurelia, don Julián, don Lázaro, doña Victoria, doña Isabel, don Cesáreo y don Santos; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al entierro y funeral que, por su eterno descanso, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el primero mañana miércoles a las tres y media y el segundo el jueves a las diez, actos de caridad, por los cuales les quedarán agradecidos.

Burgos, 13 de enero de 1924.

Viva: Llana de Afuera, núm. 9 El duelo se despiden en las Siervas

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## EL SEÑOR

### D. Agapito Lezcano Herrero

LABRADOR PROPIETARIO

ha fallecido en Belbimbre en el día de hoy, a los 63 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Consuelo Pérez y Pérez; hijos doña Gerenciana, doña Esperanza, doña Catalina, doña Ascensión y don Aniceto; hijo político don Artemio Román; hermana política, doña Eudisia Pérez; tíos, primos, sobrinos y demás familia

Suplican le tengan presente en sus oraciones.

Belbimbre 13 de enero de 1925.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

resuelta inapelablemente por la Junta directiva.

#### ARTICULO ADICIONAL

Esta Sociedad no podrá disolverse mientras haya diez socios dispuestos a continuar perteneciendo a ella, para luchar por los cristianos fieles para que sea el más fuerte. En caso de disolución, los bienes sociales se entregarán al Prelado diocesano para que sean destinados según su criterio, a favorecer alguna institución análoga a la disuelta.

Burgos 9 de diciembre de 1924.— Luis Valero Carreras.

Presentado por duplicado en este Gobierno a los efectos de la vigente Ley de Asociaciones.

Burgos 11 de diciembre de 1924.— El gobernador, Antonio Horcada. Con licencia eclesiástica.

## - PAMPLIEGA -

### Religiosa.

La solemnidad de la Epifanía del señor se celebró con gran majestad; numerosa concurrencia de fieles asistieron al templo, dando notabilísimo realce a la fiesta la representación de nuestro Ayuntamiento, quien se viene distinguiendo por su acendrada piedad y celo. La adoración del divino infante estuvo muy concurrida tanto en la función de la mañana como la de la tarde.

### Viajeros.

Hemos tenido el gusto de saludar a los nuevos esposos don José Lorente y doña Pilar Simancas, quienes de paso para recorrer en felicísima luna de miel las poblaciones de Zaragoza, Valencia y Barcelona, se han detenido unos días en esta villa, que han pasado deliciosamente al lado de su familia y amistades.

### Estudiantes.

Con la terminación de vacaciones vuelve a quedarse nuestra villa triste, ausentándose la nota simpatía que la constituyen nuestros jóvenes estudiantes.

Al efecto, salieron todos para Burgos, Valladolid, Palencia y Madrid, en cuyas respectivas poblaciones se proponen dar feliz cima a sus carreras.

Llevaron felicísimo viaje y que nuevamente regresen con tan buena salud y humor. Así mismo han salido para nuevamente regentar sus escuelas, las señoritas de esta localidad: doña Emiliana Braceras, doña Julia Braceras y doña Dionisia Rodríguez, maestras respectivamente de Castrogigüera, San Vicente y Torreiglesias, a quienes igualmente deseamos delicioso viaje y nuevos éxitos y triunfos en sus estudios.

### Peticion de mano.

Por los señores de Lafont y sus señora madre doña Encarnación Martínez, para su hijo don Alejandro Lafont, oficial de Correos, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita doña Consteló del Olmo, hija de nuestros distinguidos amigos don Leonides del Olmo y doña Dolores Saez.

El novio ha regalado a su futura una valiosísima pulsera.

La boda se verificará en la primavera.

Adelantados plácemes y nuestra enhorabuena.

### Boda.

El día 5 del presente tuvo lugar en esta parroquia el enlace del joven laborioso Bernardino Fernández, hijo de nuestros buenos amigos Eugenio y Justa, de esta localidad, con la pundonosa joven de Villahoz Esperanza del Val, a quienes con tan fausto motivo felicitamos muy cordialmente.

### Teatro.

El día de Reyes, en medio de un numeroso y selecto público, tuvo lugar en el Círculo Católico, una artística función teatral, en la cual tomaron parte luciendo sus habilidades, distinguidas señoritas de esta villa, poniéndose en escena primeramente, el sainete titulado "El primer baile", interpretado con singular gusto y delicadeza por las señoritas doña Julia Pérez, Ester Braceras, Purificación Braceras, Concha Braceras, Petra Martín, y Julia Rodríguez, quienes tuvieron pendientes con humorístico gracejo y gran dominio del papel al bondadoso público, que cerró la última escena con una meritisima y prolongada ovación.

En el gracioso juguete cómico "Un palma de órdago", rayaron a una altura colosal los dos jóvenes de esta villa Luis Rodríguez y Jesús Braceras, teniendo a todos los concurrentes en continua hilaridad, celebrando alegremente sus bonitos chistes y premiando la labor acabadísima con frenéticos aplausos.

Dignísimo florón de las fiestas fue la delicada obra "Un bazar de muñecas" donde nuevamente lucieron sus primores las anteriores señoritas, resa (ando además las señoritas Petriella Lafont Felicitas Santos, Julia Rodríguez Casilda Braceras y Gloria Braceras.

En el papel de "Manola" cantó por lindas señoritas una bonita jota aragonesa que hizo las delicias de los asistentes, aplaudiendo calurosamente y en el papel de "andaluza", la señorita Julia Rodríguez cantó y bailó unas sevillanas con tal arte y maestría, que justamente fueron coreadas y aplaudidas con caluroso entusiasmo. Fue un día de alegre solaz y esparcimiento, donde se puso de relieve la cultura y educación de un pueblo animoso nuevamente a repetir la fiesta que tan dulces ratos proporciona y donde más se dignifican y engran-

decan esos mismos pueblos.

### Vacante.

Por defunción de don Julián de Mateo, párroco de Palazuelos de Muñoz, ha quedado vacante la parroquia, quedando encargado de su servicio interinamente, don Agustín Lezcano, coadjutor de Pampliega.

### Noticias.

Según datos y referencias autorizadas, muy en breve se posesionará nuevamente del Juzgado municipal de esta villa, el simpático y culto abogado de la misma don Elías García González, quien hasta ahora ha venido desempeñando dicho cargo con merecidos plácemes y triunfos.

Expresamos al amigo cariñoso nuestra felicitación y hacemos fervientes votos por sus lisonjeros y crecientes éxitos.

Pampliega 10-1-1925.

El corresponsal.

## NOTAS DEL DIA

### ORGANIZACION DEL HOMENAJE AL REY

Una personalidad de la situación ha explicado a los periodistas la organización del homenaje que se tributará al Rey el día 23.

La manifestación patriótica y monárquica se formará en el Paseo de coches del Retiro, y se adoptarán extraordinarias medidas de organización a fin de que resulte perfectamente ordenada. Abrió la marcha la Guardia Municipal de Caballería y la banda municipal, el Ayuntamiento de Madrid en pleno bajo mazas, siguiéndole los de la provincia, y a continuación los del resto de España por orden alfabético de capitales de provincia, presididos por el alcalde de cada capitalidad. Seguirán los gobernadores civiles de las 49 provincias, presididos por el subsecretario de la Gobernación y director de Administración Local. Después los Sometanes de la primera región, y los representantes de los de toda España.

En la calle de Bailén, al pie del balcón principal de la Puerta del Príncipe, se hallarán formados en su totalidad los Cuerpos de Alabarderos y Escolta Real. En dicho balcón estarán los Reyes y personas de la familia Real y el Directorio. En los balcones laterales se situarán el Cuerpo diplomático y los miembros de la Nobleza.

La manifestación recorrerá la calle de Alcalá y atravesará la Puerta del Sol. Al llegar a Palacio, se agruparán los alcaldes, y una comisión subirá a cumplimentar al Monarca y ofrecerle la adhesión fervorosa de los Ayuntamientos al Trono. Al mismo tiempo se verificará la entrega de los títulos de alcalde honorario de los Municipios que le hubieren acordado a favor del Soberano.

REUNION DEL DIRECTORIO. Cuando terminó la sesión celebrada ayer por el Directorio en la Presidencia, el general Muslera manifestó a los periodistas que las noticias de Africa son satisfactorias y dan cuenta de la bandera a lo de la entrega de la bandera a los Regulares de Tetuán.

El Directorio cambió impresiones sin asistir los subsecretarios.

### Ayuntamiento

#### Comisión Permanente

Orden del día para la sesión de mañana:

Acta de la celebrada el 7 del actual.

Extracto de los acuerdos adoptados por esta comisión en las sesiones celebradas en diciembre último.

Proposición del señor presidente de la Comisión de Hacienda, sobre reorganización de servicios municipales.

#### DICTAMENES

Abastos.—Proponiendo la construcción de marquetinas alrededor del Mercado Cubierto y

En la instancia de don Robustiano Saez, en suplica de que se le autorice para sacrificar reses en su domicilio o en otro caso, no se le exija el pago del arbitrio sobre escarpiá.

Paseos, Caminos y Campos.—En la certificación del señor ingeniero de la División Hidráulica del Duero, encargado de las obras de encauzamiento del río Arlanzón del importe del 10 por 100 de los gastos de jornales de agotamiento devengados en la conservación y reparación de la maquinaria, y línea durante el mes de diciembre último.

Salubridad y Policía Urbana.—Proposición del sexto teniente de alcalde, sobre nombramiento de un barrendero con el carácter de interino.

Ante proyecto del presupuesto para el ejercicio económico de 1925-26.

Proposición del Ayuntamiento de Madrid sobre el homenaje que se proyecta tributar a los reyes el día 23 del actual.

En varias cuentas.

## ALTARES

### Oratorios en general.—Mobliliario religioso.

### VALERIANO MARTINEZ

(Sucesor de Saturnino López)

Puebla, 37.—BURGOS.

## RESPLANDORES DE CARIDAD

La mañana es fría, tan fría como un desengano.

La niebla envuelve en sutil y vaporoso cortinaje la campiña desdibujándola, borrando sus líneas y contornos.

El sol lucha lanzando sus rayos a través de la cortina espesa que no los deja pasar, pero al fin triunfa rasgando los velos de la niebla densa, brillando majestuosamente en el azul limpio de los cielos.

Hacemos sonar un timbre y franquea la puerta una dama enfermera de la Cruz Roja. Es la distinguida señora doña Fernanda Osorio de Gil Verdejo, que nos recibe con extremada cordialidad y amabilidad que llega a confundirnos.

Puede suponerse el lector que nos encontramos en el "Dispensario Reina Victoria".

—¿Desea usted visitar el Dispensario?

—Ese es precisamente el objeto de mi visita a la que he sido invitado... —Pues yo le enseñaré si me acepta de "cicrone".

—Nunca tan honrado... y comenzamos tomando nota de la primera pieza, antesaala coquetona y alegre con vistas y entrada por el delicioso jardín, donde esperan los enfermos su turno, siempre acompañados de una enfermera dedicada a preparar material para las curas.

Pasamos a la sala de operaciones, sala cuadrangular completamente aireada, estucada y dotada de vitrinas con aparatos de cirugía.

El doctor Andújar nos saluda afectuoso y prosigue la curación de la mano de una niña cariñosamente asistida por la señorita Pura Martínez de Simón, que locada con el nivel uniforme parece el ángel tutelar de la paciente según la mimica, la consulta y la alienta.

—¿Ve usted—me dice mi amable interlocutor—estos cuadros de distribución de servicios y obligaciones de las enfermeras y arole usted que nuestro Emmo. Sr. Cardenal nos tiene ofrecido su apoyo incondicional para dotar a esta sala de todos cuantos aparatos sean necesarios...

—Es muy entusiasta el señor Cardenal... —Muchísimo, como que nosotros le hemos erigido en nuestro capitán general.

—Pues a sus órdenes.

Pasamos a la sala de esterilización con sus autoclaves y accesorios para que resulte completamente aséptica y donde la señorita María Gutiérrez está preparando no sé qué.

Este es el despacho de los señores médicos. Elegante pieza ricamente amueblada por la esplendidez de su donante la Excmo. Sra. Doña María Villegas de Cuesta.

—Observe usted esos dos cuadros que se destacan en el fondo de estos dos lienzos. Son los retratos de Su denal de esta institución...

Majestad la Reina Victoria a quien está dedicado este Dispensario y de nuestro Emmo. Sr. Cardenal.

—La secretaria señorita María Cruz Ebro, entretenida en hacer anotaciones en unos libros, se da cuenta de nuestra presencia, corresponde a nuestra salud y nos explica el sistema de llevar el registro de enfermos con el historial de la enfermedad de cada uno.

—Qué curioso dibujo... —Es un almodonado con alusiones a la institución que se prodigan cuando se padece en toda ocasión. Los globos de luz eléctrica llevan estampa el emblema de la Cruz Roja.

Las cortinas, visillos, cojines, todos os intentan algún dibujo alusivo, inventado o copiado por las señoritas enfermeras que son las costureras exclusivas del Dispensario.

Esta es la cámara oscura, en preparación para el médico oculista.

Aquí la ambulancia de camilleros. Bajamos a los sótanos y penetramos en el lavadero, cocina, despensa, cuarto de limpieza, llamando nuestra atención el orden de los armarios, cuyos estantes contienen registro de existencias, entradas y salidas de los objetos que guardan.

—Ahora vamos a subir a lo que pronto será hospital.

En efecto, llegamos al primer piso y nos encontramos con cinco salas impecablemente decoradas y amuebladas y dispuestas para nueve enfermas.

Una dama enfermera toda simpática y atención, bajo cuya blanca tocapor su sonrisa y gracejo permanente me reconozco a doña Mercedes de Ordóñez de Acuña, me advierte la asistencia del Cuartel en la cabecera de las camas. Pero ante todo, no crea usted que esto es omisión u olvido, no señor; es falta de detalle que se ultimará en cuanto lleguen los Crucifijos que están dispuestos ya para este sitio.

—Es muy natural que en una Institución donde tanto campea la Cruz Roja, tan patrocinada por un Cardenal insigne y constituida por damas tan piadosas, no falte en ella un Crucifijo.

—Estas salas tan completas dan la sensación de estar dispuestas para uso inmediato...

—Sí, es cierto, y se utilizarán en un caso imprevisible de gravedad de un enfermo, pero su uso ordinario está reservado para cuando se inaugure oficialmente el hospital.

—Esperan ustedes algún donativo?

—Desde luego, si bien tenemos ya la promesa de S. M. la Reina de que costeará una cama que importa dos mil pesetas anuales y es de esperar que el ejemplo de la augusta donante tenga imitadores.

—Y esta limpieza tan extremada, estos suelos tan brillantes están a cargo de sirvientes?

—No señor. Aquí no hay más sirvientes, que las enfermeras y todas, cuando llegamos aquí a las nueve de la mañana, y nos despojamos de nuestros abrigos y sombreros y vestimos el uniforme, lo mismo fregamos que nos sujetamos el cepillo al pelo y sacamos el brillo al suelo, que manejamos un plumero o una bayeta.

—¿Quiere ver usted el último piso?

—Con sumo gusto.

—Este piso está dispuesto para las tres HH. de la Caridad que vendrán, como es de reglamento, cuando inauguramos el hospital. Aquí tienen comedor, sala de visitas, dormitorios, cocina, etc.

—Si que van a tener buena instalación...

—Ahora vamos a descansar un ratito en la sala de los señores médicos. Allí nos recibe el director señor Antón que nos colma de aten-

ciones y encomios para el periódico que representamos.

Con una fe sincera en la prensa nos ruega nuestro concurso a la obra de caridad que la Cruz Roja persigue. A cuyos requerimientos me complazco en brindar nuestra publicación para cuanto redunde en beneficio y divulgación de institución tan humanitaria.

Aproveché los momentos para ultimar detalles de esta información.

—La asistencia y medicinas...? —Son enteramente gratuitas y los señores médicos nos envían estas últimas en abundancia.

—Es necesario que el paciente se presente en el Dispensario para su curación?

—Desde luego, pero la caridad de las damas enfermeras las lleva hasta el mismo domicilio del enfermo, siempre de la clase humilde, donde lo curan, le llevan medicinas, limosnas, consuelo y cariño que es lo que más agradece.

—¿Y la consulta...? —Aumenta cada día extraordinariamente.

Cumplidos los saludos de rigor nos disponemos a marchar cuando se me hace esta pregunta:

—Y bien, hasta ahora hemos sido nosotras las interperaldas, permitamos por un momento que ahora lo sea usted, ¿qué le ha parecido nuestro Dispensario?

—Excelente, en toda la extensión de la palabra.

—¿Ha echado usted algo de menos...? —Sinceramente dire... que sí.

—Nos lo suponemos. La Capilla, ¿no es verdad?

—Efectivamente.

—Se fijó usted tanto en lo de los crucifijos... Pues bien, la Capilla está dentro del plano de ampliación, cuando se inaugure el hospital.

—Pues con este aditamento completo, completísimo estará el Dispensario y muy perfumado con las virtudes que exhalan tan cristianas enfermeras y muy alegrado con su sonrisa y belleza tanto de línea como de espíritu que es la belleza más apreciada, permanente y real.

—Despedida afectuosa, muestras de gratitud a El CASTELLANO y en pleno jardín nos sale al paso nuestra distinguida colaboradora señorita María Cruz Ebro.

—¿Qué le ha parecido? dígamelo sinceramente.

—Bien, muy bien. Digno estuche de la caridad que en el Dispensario vive.

—¿Conoce usted a sus interlocutores?

—A decir verdad, hoy las he conocido más que antes. Son dos verdaderas enamoradas de la institución, dos ángeles de caridad...

—Ya ve usted doña Fernanda Osorio de Gil Verdejo, está condecorada con la medalla de plata por sus servicios prestados en el hospital de Melilla; y doña Mercedes Ordóñez de Acuña es, además de ejemplo y sacrificada enfermera, ilustre y brillante escritora, autora del mensaje recientemente dirigido a S. M. la Reina y presentado por el señor Cardenal.

—¿Y como impresión de conjunto...? —Le diré. Me han asombrado el orden que preside todas las cosas y dependencias, la austeridad que se nota en la reglamentación, la limpieza que acusa la diligencia y esmero de las enfermeras, la luz que todo lo invade y de todas las salas se oye el trabajo así como que tiene aquí su más bello templo, y el amor al pobre y al pobre que sufre en la indigencia y en el olvido; amor que brilla hoy en este Dispensario y refugio en esplendores de caridad sobre las nieblas del egoísmo insensible, como el sol brilla ahora en el firmamento después de haber puesto en fugá a la niebla hecha girones.

OSENDRI.

## BOLETIN OFICIAL

### Sumario del número de hoy:

Presidencia del Directorio.—Real decreto publicando un Reglamento por el que en lo sucesivo se han de regir las Paradas particulares, derogando el de 10 de octubre de 1921.

Tesorería Contaduría de Hacienda.—Providencia emplazando a los contribuyentes que no han satisfecho las cuotas correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio económico.

Lista de los señores con derecho a la elección de compromisarios para Senadores.

Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión permanente del Ayuntamiento de Brivesca, en los meses de agosto y septiembre últimos.

Anuncios particulares de varias Alcaldías.

## La función benéfica

### AVISO

A causa de no haberse recibido todavía completo el material de orquesta, se alterará el orden anunciado de las funciones.

La que estaba anunciada para el día 16, se celebrará el día 15. Las localidades desechadas para el día 16 y que llevan estampado el número 2, serán las que sirvan para esta función del día 15.

Todos sabrán perdonar esta alteración bien ajena por cierto a la voluntad y buenos deseos de los organizadores.

Sin embargo, los que no estén conformes pueden recoger en la quilla el importe de sus localidades.

## Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 52 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura.

Precio, 4'80 pesetas. Ventas a plazos Garage X.—Calle Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

## JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa San Juan, 63, entrepuerto Teléfono núm. 413. Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

# Noticias

## Notas de Sociedad

EL GENERAL VALLEJO.

En el rápido precedente de Madrid ha llegado esta tarde a Burgos, el excelentísimo señor don Antonio Vallejo Vila, capitán general de la 6.ª región.

Fué recibido en la estación por el general Moreno Alvarez, gobernador militar interino, general Menéndez, jefe de Estado Mayor señor Peral, secretario del Gobierno militar señor Dávila, principales jefes de Cuerpo y dependencias de la Plaza y otras distinguidas personas.

También se encontraba en la estación el primer teniente alcalde de este Ayuntamiento, señor Puente.

El general Vallejo vestía de uniforme y venía acompañado de sus ayudantes.

En el mismo tren ha regresado a Burgos el Excmo. Sr. General don Rafael Moreno y Gil de Borja, gobernador militar de esta plaza y provincia.

Sean bien venidos.

## VARIAS

En el rápido de esta tarde llegó la señora viuda de Quiñones, con su hijo el teniente del Tercio don Manuel.

## ENFERMOS.

Continúa en grave estado el médico don Amaro Izquierdo.

Se halla enfermo de cuidado el comandante de Caballería, retirado, don Bernabé Cantera.

También se encuentra enfermo don Vicente Hesse, conserje del Teatro principal.

Ha mejorado en su enfermedad el concejal don César Fournier.

## NOTAS TRISTES

Ha fallecido la señora doña Francisca Zaldivar Ortega, esposa del conocido industrial de esta plaza don Cesáreo Martínez.

Tanto a este como a sus afligidos hijos y demás familia, expresamos nuestro pésame.

En la parroquia de San Gil se celebrará mañana un funeral por el alma de la señorita doña Marta Arroyo Jalón, que falleció el 6 de enero del pasado año.

Con tan triste motivo renovamos nuestro pésame a los padres de la finada don Juan José Arroyo y doña Marta Jalón, hermanos y familia.

En el día de hoy ha entregado su alma a Dios el señor don Agapito Lezcano Herrero, acudado labrador, cuya muerte ha sido sentida.

Enviámos nuestro pésame a su desconsolada esposa e hijos, así como también a su hijo político don Artemio Román y demás familia por la desgracia que les aflige.

## Noticias Varias

Las señoritas de Montes han hecho entrega de 475 pesetas a las Hermanitas de los Pobres, que recaudaron en la velada que días pasados se celebró en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros

## TIENDA-ASILO.

Se han suministrado en la comida y cena de ayer, 992 raciones.

Una persona amante de los pobres, ha hecho un donativo de 25 pesetas y don Isidoro Martínez Mingo, 10.

En la fábrica de trapos establecida en la carretera de Madrid, trabajaban en su oficio, tuvo la desgracia de producirse varias heridas y contusiones en la mano derecha una obrera llamada Felisa Guerrero, de 21 años. Se la asistió en la Casa de Socorro.

Carlos Santa María Ortiz, hijo de Juan y Felicia; Guillermo Santa María Landáburu, de Santos y Adela; Arturo José Gande Sáez, de Eduardo y Agustina; José María Corcuera Echevarría, de Leovigildo y Eduvi-gis; y Manuel Ricardo Mercader González, de Juan Bautista y Manuela, se presentarán, a la brevedad posible, ellos, sus padres o algún interesado, en la Sección de Quintas de la Secretaría municipal, para enterarse de un asunto que les interesa.

## Pérdida

de un reloj de pulsera de oro, desde la Merced, Isla y calle de la Puebla. Se gratificará, sastrería de Elías López, Espolón 8.

El día 10 del actual se presentó en la taberna de Benjamín Linaje, de Poza de la Sal, un individuo desconocido, el que aprovechando un momento de descuido del dueño se apoderó de parte del dinero que existía en el cajón.

Detenido después por la guardia civil resultó ser Lamberto López Peña, natural de Burgos, de 31 años, soltero, al que le fueron ocupadas ocupadas 30 pesetas producto del robo.

Las misas que se celebren mañana miércoles, de siete a ocho y media inclusive, en la iglesia del Carmen, serán aplicadas por eterno descanso de las almas de doña María Sobrino y don Victoriano Monzón, que fallecieron en enero de 1917 y 1919 respectivamente.

## Delegación de Hacienda

AVISO. Los señores contribuyentes que tienen solicitado el pago anticipado de sus cuotas del tercer trimestre del actual ejercicio deben presentarse en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda, mañana de diez a doce, con el fin de recoger los recibos y abonar su importe.

## LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA.

Don Emilio Eguitiz, jefe Sección Telegrafos, Isabel Martínez Gómez, Felisa de Rivas, Asunción Blanco, José Moliner y Baquero, José Tomás Moliner Escudero, Alberto Hernández, María Díez del Castillo, Francisco Romero, Román Barrio, Lorenzo García Casado, Gregorio Cámara, José Santamaría, Rodrigo Luis Ruiz Arroyo, Nicolás Sandobal.

**¿No le deja vivir el dolor de cabeza?**  
Tome una **Tableta Bayer de Aspirina** que rápidamente le curará

## Notas Eclesiásticas

El Ilmo. Cabildo Catedral de Salamanca, ha elegido para el cargo de vicario capitular del Obispado Sede vacante, al M. I. Sr. Dr. Don Ceferino Andrés Calvo, canónigo doctoral y economo de la Mitra, al M. I. Sr. Dr. D. Manuel García Boiza, canónigo de la misma Santa Iglesia Basilica.

## Notas Religiosas

### CULTOS

Catedral. (Santísimo Cristo). Mañana 14, solemnes cultos mensuales que la Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos, celebra en su capilla.

A las ocho misa de comunión. Por la tarde a las seis, santo rosario, preces al Santísimo Cristo y cánticos sagrados.

El M. I. Sr. D. Ricardo Gómez Roff, tendrá la plática.

El día 16, a las doce, se celebrará una misa por la socia fallecida doña Angela Cántala, de Hernando.

Parroquia de Huelgas.—Novena al santo titular. Durante ésta a las seis de la tarde, estación, rosario, ejercicio del día, plática y gozos cantados en honor de San Antonio Abad.

## Sección de Estadística

### El voto corporativo

La Junta provincial del Censo electoral ha cursado a los presidentes de las Juntas municipales del censo electoral la siguiente comunicación:

«Habiendo dispuesto la superioridad que los Sindicatos Agrícolas pueden ser incluidos en el Censo electoral corporativo sin que tengan que participar en el cupo contributivo que representan ni el número de socios contribuyentes, sírvase comunicárselo a los presidentes de los indicados al margen advirtiéndoles que hasta el día 15 del actual mes de enero pueden y deben presentar sus reclamaciones ante esa Junta municipal acompañadas de tres certificaciones para acreditar que tienen domicilio social independiente, el número de socios y finalmente que no ha sufrido interrupción su vida legal en los seis años anteriores.

«Dios guarde a usted muchos años, etc.»

Interesa pues a los Sindicatos constituidos en poblaciones de más de mil almas que cuentan existencia legal no interrumpida en los últimos seis años y que tengan domicilio social independiente, apurarse a cumplir este requisito para poder usar del derecho del voto corporativo que se hace hoy más extensivo a los Sindicatos suprimida la justificación del cupo contributivo que excluía a casi todos.

### La Cantina Escolar

Debido a inaugurarse la Cantina escolar sostenida por la Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad en el próximo mes de febrero, los padres o representantes legales de los niños y niñas, verdaderamente necesitados, de las escuelas gratuitas que desearán que concurren aquellos a comer a dicho benéfico establecimiento, lo solicitarán del señor presidente de dicha Junta, por conducto de sus respectivos maestros hasta el día 220 del actual.

El número de plazas a cubrir es el de 150 entre niños y niñas.

Los señores maestros y maestras no admitirán más instancias que las de aquellos que a su juicio sean verdaderamente pobres, por el orden siguiente: huérfanos, hijos de viuda pobre e hijos de jornalero que carezca de jornal en la mayor parte del año o de aquellos cuyo salario no exceda de tres pesetas diarias.

Una vez expirado dicho plazo, los señores profesores se servirán remitir debidamente informadas las solicitudes al Gobierno civil, con relación expresiva del domicilio de los interesados, del número de alumnos que asisten a las escuelas y concepto que en su orden económico les merecen sus familias, a cuyo efecto, y como en años anteriores recibirán los oportunos impresos para que, una vez llenados con arreglo a los datos que les sean facilitados por los alumnos o sus padres, sean devueltos al Gobierno civil recomendándoles la mayor urgencia.

Por falta de espacio suspendemos por hoy la publicación de la Asamblea Sanitaria celebrada en Briesca, Mañana la publicaremos.

### DE ENSEÑANZA

Han sido nombrados maestros interinos los siguientes:

Don Nicolás Alonso Angulo, de Salas de los Infantes; don Santos Barrio Castrillo, de Doña Santos; don Francisco Vilate, de Camiego; y don Tirso González Revenga, de Tordómar.

Se ha creado de nueva fundación la escuela de Caniego (Valle de Mena).

### Crédito de la Unión Minera

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretas ordinarias, 3/50 por 100  
En libretas con preaviso, 4  
En bonos vencimiento fijo, 4/50

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

### Cuentas corrientes

2/50 y 3/50 por 100, según casos.

Compra de oro - Compra y venta de valores del Estado, Industriales y de Corporaciones oficiales - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0/50 por mil de comisión sobre el efectivo - Préstamos a los labradores.

Créditos y cuentas de crédito - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

### LA MODERNA

MAQUINAS DE ESCRIBIR	
Underwood-5, último modelo	Ptas 875
Underwood-5, ocasión	600
Remington-10	750
Res-Visible desmontable	725
Smith-Premier-10	675
Yest-20	575
Royal-5	375
Royal-1	450
Sun-2	500
Century	525
Periko	525
Erica	425
Corona	425
Corona ocasión	325
Portes	350
Headly	300
Mignon	150
Calculadora REMA	1000
Cintas un color	4/50
Cintas dos colores	5
Caja papel carbón	10

ALMIRANTE BONIFAZ, 21

### Mes de verdaderas gangas

Pares de calzado de caballero, señora y niños a cualquier precio.

¡CALZADOS LUIS, Santander 5

## Información telefónica de esta tarde

### Firma del Rey.--Las nuevas monedas de níquel.--La valoración de mercancías.--Sánchez Toca y la actualidad política.--La extradición y prisión de Blasco Ibañez.--Las operaciones y la línea militar en Marruecos.

#### Varias noticias

##### DESPACHO Y AUDIENCIA REGIA

Despachó con el Rey el general Vallespina.

Después recibió Su Majestad en audiencia a los presidentes de las Diputaciones vascas: alcalde de Madrid, a quien acompañaba el escritor Francisco Riu, que fue a entregar al Rey una obra traducción de otra escrita por el húngaro Lorak, que estuvo prisionero en la gran guerra y fue liberado por la intervención de don Alfonso.

La obra se refiere a la guerra europea.

Recibió también el Monarca al gobernador de Teruel; alcalde y deán de la misma ciudad, que ofrecieron al Rey un álbum de adhesión de todos los Ayuntamientos con más de 30.000 firmas; a don Manuel Casanova, con una comisión de ingenieros civiles; a don Pablo Soler Guardiola, embajador de España en Berlín; a Ofelia Nieto, que fue a dar las gracias a Su Majestad por la concesión de la cruz de Alfonso XII; al presidente de la Diputación de Madrid; al conde de Montornes; al Obispo preconizado de Tortosa; al Cardenal Primado, doctor Reig; al duque de Arjón; al señor Domínguez; a don Mateo Silvela; al teniente coronel Velarde y otros.

La Reina recibió a la condesa viuda de Serra, a la marquesa de Urquijo, Otero y Argueso y duquesa de la Victoria.

##### DESPACHO DEL PRESIDENTE

Despacharon con el presidente interino del Directorio los subsecretarios de Estado y Gobernación.

##### EL ROPERO DE SANTA VICTORIA

El sábado próximo se celebrará en la iglesia de las Calatravas, con asistencia de la Reina, una misa de requiem en sufragio de las damas del Ropero de Santa Victoria, fallecidas durante el pasado año.

##### FIRMA DEL REY

En la Presidencia han facilitado la siguiente relación de decretos firmados esta mañana por el Rey:

Gracia y Justicia.—Jubilando a don Severiano Alonso Martínez, jefe de primera clase del Cuerpo técnico de letrados de la subsecretaría del Ministerio y jefe de Administración civil de primera clase.

Hacienda.—Nombrando jefe de Administración civil de primera clase e interventor de Hacienda a don Juan Luis Fernández Ramos, exgobernador civil.

—Idem por traslado delegado de Hacienda de Guadalajara, a don Enrique Soldevilla, que lo era de Baleares.

—Idem delegado de Hacienda de Baleares a don Francisco Molina, interventor de Hacienda de Gerona.

Gobernación.—Concediendo honores de jefe de Administración civil, libres de gastos, en el acto de su jubilación, al jefe de negociado de tercera don Gumersindo H4 Covarrubias.

—Declarando jubilado por imposibilidad física, a don Jesús Sáez Rodríguez, comisario de segunda del Cuerpo de Vigilancia.

—Nombrando jefe de Administración civil de tercera del Cuerpo de Correos, a don Fernando de la Macorra.

—Idem jefe de Administración de segunda del Cuerpo de Correos a don Victor Moreno.

—Autorizando al subsecretario de Gobernación para que adquiere por gestión directa una máquina de componer Linotype norteamericana modelo 14 «Triplex» con destino a los talleres de la Dirección General de Comunicaciones.

##### PIEZAS DE CUPRONIQUEL Y DE PLATA

La «Gaceta» de hoy publica un decreto disponiendo que la Fábrica Nacional de la Moneda, proceda a la acuñación de moneda de 25 céntimos de peseta, de aleación de cobre y níquel en la propor-

ción respectiva de 75 y 25 por 100 por un importe de dos millones de pesetas. Dicha moneda será redonda, torculada o con el borde crecido con canto liso, diámetro de 25 milímetros peso de siete gramos, permiso de 10 milésimas en peso y tres milésimas en ley; llevarán el anverso una carabela y la inscripción «España, 1925», y en el reverso, en la parte superior, la corona real española; en el centro, las cifras 25; en la parte inferior, la palabra «Céntimos», y a cada lado una rama de laurel.

La nueva moneda se admitirá en las cajas públicas sin limitación alguna y entre particulares, hasta la cantidad de cinco pesetas cualquiera que sea la importancia del pago.

Simultáneamente con esta emisión, o alternando un millón de cada clase, se procederá a la acuñación de moneda de plata de 50 céntimos hasta el límite de dos millones de pesetas, destinando a esta operación la plata que se obtenga de la recogida de monedas de dos pesetas, y, caso necesario, de cinco pesetas, que al efecto se realice.

El Banco de España acentuará la recogida de moneda borrosa de plata de una peseta, para recaudarla en igual cantidad a la retirada.

El beneficio que obtenga el Tesoro público de la emisión de moneda de cobre y níquel se destinará íntegramente al saneamiento de la circulación monetaria.

##### LA VALORACION DE LAS MERCANCIAS

La «Gaceta» publica hoy el anunciado decreto disponiendo que la valoración de las mercancías que se importen y exporten en territorio español se haga en oro estableciéndose igualmente en oro el coste de producción nacional incluido en la valoración arancelaria.

Transcurrido el plazo de un mes a partir de hoy, será obligatoria, para poder realizar en las Aduanas el despacho de las mercancías, la presentación de la factura original de compra, o en su lugar.

Las Aduanas mensualmente formarán una relación de precios de facturas que remitirán al Consejo certificado de ella.

El Consejo de la Economía Nacional, como asimismo la lista mensual de valores de exportación.

Según el, entre las rehabilitaciones más necesarias a nuestro régimen representativo para ser utilizables en Gobierno de estado nacional moderno descuelan tres necesidades primordiales.

1.ª Poder público e instituciones representativas de ciudadanía que correspondan al vivo sentir de que la nación del Estado nacional moderno es virtualmente un plebiscito continuo.

2.ª Parlamento en eficacia como órgano de opinión ciudadana consciente y dueña de sí.

3.ª Opinión pública adecuada a la ascensión del concepto del Estado como emanación de las animaciones que informan al total conjunto del cuerpo nacional, graduándose este estado por la calidad de los civismos y por las estimas de su eficacia en punto a formación y selección de la clase gobernante.

De aquí se deriva el que dependa el vigor o degradación de un régimen de Gobierno de las animaciones de su espiritualidad colectiva. Por eso el que a pesar de, las máximas extensiones en las instituciones representativas, el espíritu de ciudadanía resulte sin eficacia de actuación pública es síntoma mucho más temeroso que cuanto significaba el silencio de los pueblos bajo las Monarquías patrimoniales.

Y por eso cuando una radical antítesis entre la Constitución legal y la Constitución real no se resuelve hoy gubernamentalmente, la realidad estalla en la masa social más fulminante a imponerse de por sí revolucionariamente.

LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.

A consecuencia del discurso pronunciado en la inauguración del curso de esta Academia por el general Vallespina, que excusó la asistencia, prometida de Primo de Rivera y se lamentó de que no se discutieran ya en este centro cuestiones filosóficas, sociales y jurídicas de trascendencia y profundidad y hasta revolucionarias si se trataban en el terreno doctrinal y con la debida mesura varios académicos propondrán a la directiva un debate acerca de interesantes cuestiones jurídico-sociales de gran actualidad.

SE PEDIRA LA EXTRADICION DE BLASCO IBAÑEZ.

Como saben nuestros lectores el fiscal presentó hace algún tiempo una querrela en el Juzgado de guardia contra D. Vicente Blasco Ibañez, con motivo de la publicación de un folleto que contenía conceptos injuriosos para el Rey. El asunto ha correspondido al Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista. El juez, señor Díaz Cañavate, ha dictado auto de procesamiento contra el señor Blasco Ibañez.

En el primer «considerando» del auto se recogen los principales con-

ceptos contenidos en el folleto. El juez los considera incurso en el artículo 162, en relación con el 477 del Código penal, y califica el delito de lesa majestad, por injurias al Rey.

También ha decretado el juez la prisión incondicional del señor Blasco Ibañez, y exige para las responsabilidades del proceso la fianza de diez mil pesetas.

Como consecuencia de todo lo actuado, se entablará expediente de extradición.

De provincias

EL PROXIMO VIAJE DEL REY.

Córdoba.—El Rey, que saldrá de Madrid el 15 en el expreso, llegará a esta el 16.

En la estación de Carpio se separará del convoy el coche real, formando allí un tren especial que llegará a Córdoba a las nueve y veinticinco de la mañana. Acompañado de su séquito y demás autoridades, el Monarca se dirigirá al pantano de Guadalquivir, cuyas obras visitará detenidamente, regresando a la población a la una de la tarde, hora en que, recorridos los principales calles de la ciudad, marchará al Ayuntamiento, que le recibirá en pleno, bajo mazas, verificándose seguidamente un banquete de gala.

Rendirá honores una compañía del regimiento de la Reina, con bandera y música.

Terminado el banquete irá el Monarca al Museo provincial y de allí se trasladará a Moratalla, donde permanecerá hasta el día 19, que emprenderá el regreso a Madrid.

En esta capital se hacen grandes preparativos para tributar un cariñoso recibimiento al Rey.

De Marruecos

UNA OPERACION.

Melilla.—Como se tuvieron noticias de que en el poblado de Imeyaran situado en las proximidades de Buhafora, existía una concentración rebelde, cuyos indígenas hostilizaban durante la noche las posiciones avanzadas y causaban desperfectos en las líneas telefónicas, y en el tractocarril, el mando dispuso que se efectuara una pequeña operación para castigar a la citada concentración rebelde.

Del campamento de Tafersit salieron los carros de asalto de Infantería y Artillería y los camiones blindados, que llegaron hasta los límites del poblado de Imeyaran e incendiaron y destruyeron las viviendas.

Al darse cuenta de la presencia de los carros de asalto, los indígenas, abandonaron el poblado, perseguidos por el fuego de ametralladoras y por la aviación de Nador.

El avance de los carros de asalto y de los gamiones fué protegido por fuerzas europeas e indígenas.

La operación fué dirigida por el comandante general desde Loma Roja.

VARIAS NOTICIAS.

Melilla.—Sanjurjo con Gómez Ocaña y otros jefes, estuvo en Azib de Midar, donde almorzó.

El 19 saldrá para la península el general García Aldave que representará a la Junta de Arbitrios en el homenaje de alcaldes al Rey.

Saló el «España» número 5 para convoyes menores.

El soldado del regimiento de Melilla Benito Sánchez López, que estaba prisionero del enemigo y se ha fugado, ingresó en el hospital Alfonso XII.

Llegaron el caud Amarusen y los vapores «Sister» y «Montero» con tropas que recibieron las autoridades y la banda de San Fernando.

Se incorporó a las fuerzas aéreas el comandante Fernández Vallejo y salió para Motril el comandante Iruarte, que acompañará a los aparatos que han de incorporarse a esta base.

El soldado de Sanidad Macías Zubilla, se disparó un tiro en la cabeza, en un ataque de enajenación mental.

La aviación sigue bombardeando los frentes de Áfrau e Issen Lasen. Los aviadores han observado que el enemigo ha trasladado el cañón que tenía emplazado en It-termin.

Se instruyen expedientes para concesión de laureadas al capitán de Ingenieros Andrés Marx y al teniente de Infantería fallecido Federico García Moreno.

LA ENTREGA DE LA BANDERA DE REGULARES.

Tetuán.—En el acto de la entrega de la bandera a los Regulares de Alhucemas la baronesa de Casa Davallifos, madrina en representación de la infanta Beatriz, pronunció un eloquente discurso diciendo que la bandera tenía derecho a las glorias ya conquistadas por las bravas tropas y que esperaba siguieran éstas dando prueba de su lealtad y pericia, rogándoles que no viesen en la madrina a la mujer anciana pero no apesadumbrada por haber ostendado sus

penas a la Patria sino a la gentil Princesa que pone su corazón lleno de ilusiones entre los pliegues de la enseña que será así talismán para la suerte por su bondad y belleza.

Primo de Rivera ha enviado un telegrama al Directorio dando cuenta de la entrega de la bandera a los Regulares y a la «Mhalla Jalifiana» número 1, y de las imposiciones de la medalla militar a los dos enseñas, al coronel Orgaz, comandante Lucas y cabo Abderham Ben Ali Guesan, verificado en el campo de la hipica. Una columna de todas las armas, y en la que una compañía de Ingenieros ofrecía la honrosa particularidad de que todos sus hombres, desde el capitán al último soldado, ostentaban la medalla de heridos, ha desfilaron con marcialidad ante las autoridades.

La representación consular y el pueblo se han unido a la solemnidad, durante la que el sol lució con toda esplendor y la Aviación, que había verificado vuelos de guerra en la noche pasada, volvió a volar sobre las tropas a pocos metros de altura. El espíritu de la capital del protectorado —añade el presidente— se entona y fortalece por días, confiado en la vigilancia y hizarria del Ejército, lo que espere cierta gran influencia en el logro de la normalidad que España ansía ver restablecida en su zona.

Sección financiera

Valores del Estado		D a 11	Día 12
Interior 4 %			
Serie F. de 50.000	69'55	69'65	
— A. de 500	70'60	70'50	
Exterior 4 %			
Serie F. de 24.000	84'60		
— A. de 1.000	87'00	85'10	
Amortizable 4 %			
Serie E. de 25.000	89'00		
— A. de 500.	90'00	90'00	
Amortizable 5 % viejo			
Serie F. de 50.000.	94'75		
— A. de 500.	95'00	94'95	
Amortizable 5 % 1917			
Serie F. de 50.000.		95'00	
— A. de 500.	94'90	95'00	
Tesoros 5 %			
A tres años.	102'65	102'75	
Valores especiales			
Cédulas Hipotecarias:			
4 por 100.	91'25	91'25	
Id. 5 por 100.	99'50	90'70	
Id. 6 por 100.	110'25	110'25	
Marruecos 5 por 100.	79'75	79'75	
Acciones			
Banco de España.	565'00	560'00	
— Hipotecario.			
— Hispano Americano			
— Río de la Plata.	62'00	63'00	
— Central.	109'00	109'00	
Español de Crédito.	167'00	167'00	
Arrendataria de Tabacos	225'00	227'00	
Explosivos	569'00	565'00	
Azucareras preferentes	105'50	104'00	
— ordinarias	44'00	44'25	
Altos Hornos.		157'00	
Duro Felguera.		82'00	
Madrid-Zaragoza-Alicante.	362'00	362'00	
Norte de España.	365'50	365'00	
Obligaciones			
Norte de España: 1.ª serie.	65'95	66'05	
— — 2.ª			
— — 3.ª			
— — 4.ª			
— — 5.ª			
6 por 100.	102'25	101'40	
Valencia 5 1/2 por 100.	96'50	96'25	
Alicante 5 por 100 F.		87'25	
— 5 1/2 por 100 H.	93'00	93'40	
Madrid-Aragón.			
Río Tinto 6 por 100.	101'00	101'25	
Peñarroya 6 por 100.	97'00	98'00	
C.ª Trassalánica 6 por 100.	103'50	104'50	
Gas Madrid.			
Cambio internacional			
Francos.	57'95	57'85	
Libras esterlinas.	35'84	35'66	
Francos suizos.	136'55	136'60	
— belgas.	58'60	58'45	
Liras.	29'85	29'65	
Dólares.	7'45	7'07	
Marcos.			
BOLSA DE BILBAO			
Banco de Bilbao.	1655	1655	
de Vizcaya.	1175	1160	
Agrícola Comercial.			
Crédito Unión Minera.	473'00	480'00	
Naviara Sota-Aznar.		870'00	
— Nervión.			
— Unión.			
— Bilbao.			
— Mundaca.			
Hidroeléctrica-Iberica.			
Papelera Española.		79'00	
Resinera Española.	264'00	242'00	

El número de plazas a cubrir es el de 150 entre niños y niñas.

Los señores maestros y maestras no admitirán más instancias que las de aquellos que a su juicio sean verdaderamente pobres, por el orden siguiente: huérfanos, hijos de viuda pobre e hijos de jornalero que carezca de jornal en la mayor parte del año o de aquellos cuyo salario no exceda de tres pesetas diarias.

Una vez expirado dicho plazo, los señores profesores se servirán remitir debidamente informadas las solicitudes al Gobierno civil, con relación expresiva del domicilio de los interesados, del número de alumnos que asisten a las escuelas y concepto que en su orden económico les merecen sus familias, a cuyo efecto, y como en años anteriores recibirán los oportunos impresos para que, una vez llenados con arreglo a los datos que les sean facilitados por los alumnos o sus padres, sean devueltos al Gobierno civil recomendándoles la mayor urgencia.

Por falta de espacio suspendemos por hoy la publicación de la Asamblea Sanitaria celebrada en Briesca, Mañana la publicaremos.

Han sido nombrados maestros interinos los siguientes:

Don Nicolás Alonso Angulo, de Salas de los Infantes; don Santos Barrio Castrillo, de Doña Santos; don Francisco Vilate, de Camiego; y don Tirso González Revenga, de Tordómar.

Se ha creado de nueva fundación la escuela de Caniego (Valle de Mena).

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretas ordinarias, 3/50 por 100  
En libretas con preaviso, 4  
En bonos vencimiento fijo, 4/50

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

Cuentas corrientes

2/50 y 3/50 por 100, según casos.

Compra de oro - Compra y venta de valores del Estado, Industriales y de Corporaciones oficiales - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0/50 por mil de comisión sobre el efectivo - Préstamos a los labradores.

Créditos y cuentas de crédito - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Underwood-5, último modelo	Ptas 875
Underwood-5, ocasión	600
Remington-10	750
Res-Visible desmontable	725
Smith-Premier-10	675
Yest-20	575
Royal-5	375
Royal-1	450
Sun-2	500
Century	525
Periko	525
Erica	425
Corona	425
Corona ocasión	325
Portes	350
Headly	300
Mignon	150
Calculadora REMA	1000
Cintas un color	4/50
Cintas dos colores	5
Caja papel carbón	10

ALMIRANTE BONIFAZ, 21

Mes de verdaderas gangas

Pares de calzado de caballero, señora y niños a cualquier precio.

¡CALZADOS LUIS, Santander 5

## HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, asistente del Ortopédico American Instituto (Ortopedia Moderna Norteamericana)

donde se ejecutarán por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ósea (tumores blancos). Corsets ortopédicos para el mal de For (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la escoliosis (tumores blancos de anclaje). Escoliosis cordosis y cifosis escoliosis, desviación de la columna vertebral y fibrositas) Desviaciones raquídeas de los miembros, pies equinos, taísis y valgus. Últimos modelos en ortopedia abdominal (fajas de reducción y modificación de vientre), gastrotropis (ata de estómago), nefropis (riñón caído) enteropis, anteropis, anteverterter uterina, etcétera, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por el braquero articulado regulador sistema Grado, por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (

Situación general de los mercados

Evidente es que si, artificialmente no se fuerzan las cosas, el precio del trigo tiene que subir. No hay razón para que se colice al precio actual, que no remunerara la mala cosecha...

Y no se piense que aquí faltará trigo. Sobre para llegar a la recolección próxima como demostramos en el número que antaño le dedicamos a la cosecha...

Las 200 toneladas restantes se reservarán para los mercados de Zaragoza y Barcelona. El aceite no ha alterado su cotización.

Poca variación se ha notado en el mercado vinícola. Aun a pesar de la paralización que se nota en el mercado, siguen sosteniéndose los precios...

Se conoce con mayor exactitud la proporción de los vinos defectuosos, y de los que cada día aumentan sin poder contenerlos...

Los vinos se operan en 190 y 195 para los rectificadores, llegando a cesarse entre 185 y 190 los destilados de 90°.

Los aceites han sufrido una baja desde la última cotización. Ante la escasa demanda, por ser la época de destilación de orujos...

y también porque se ofrece mucha primera materia, los precios no se sostuvieron y tampoco los fabricantes tratan de sostenerlos.

Los alcoholes industriales, en virtud de reciente disposición, no pueden emplearse en el encabezamiento de vinos...

Más que las condiciones del mercado, a nuestro juicio, está baja ha sido precipitada por los fabricantes de alcoholes empujados en trabajar sin resistencia...

Sevilla.—A continuación publicamos los precios que rigen, que son los de compra por estos exportadores.

Trigos: Clase regio, superior, de 48,50 a 49 pesetas los 100 kilos sin saco...

Maíz: de 41 a 44,50 pesetas las 100 kilos sin saco.

Cebada: De 39,50 a 40 pesetas los 100 kilos sin saco.

La gris, a 31,50 los 100 kilos, sin saco.

Habas: Las chicas o cochineras, de 43 a 48,50 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos: Mulatos, duros, de 60 a 65 granos en 30 gramos, de 100 a 110; blancos, con el anterior tamaño...

Barcelona. Trigos: Sigue el mercado en calma, realizándose las siguientes ventas: Arévalo, Segovia y Velayos...

Granos: Siguen firmes las cobadas, operándose por 41 pesetas con las de Extremadura...

En trigos duros o rubios ni pintones, se conocen operaciones, lo que no es de extrañar...

Avena: Del país, de 36,50 a 37 pesetas los 100 kilos sin saco.

Tampoco se ha vendido centeno, lo que no es de extrañar, pues con la poca diferencia que hay de precio con los trigos...

Harinas: Las harinas siguen completamente encalmadas, lo que no es de extrañar...

Los despojos siguen también paralizados, habiéndose realizado alguna operación con salvado...

RECORDERIOS alta novedad y muy económicos, se acaban de recibir en la imprenta de este periódico.

quiere, como es natural, desembarazar algo los almacenes antes de volver a comprar.

Remitiéndome ocho pesetas por giro postal o sellos de Correos, mandaré un hermoso retrato...

Remitiéndome ocho pesetas por giro postal o sellos de Correos, mandaré un hermoso retrato...

Remitiéndome ocho pesetas por giro postal o sellos de Correos, mandaré un hermoso retrato...

Remitiéndome ocho pesetas por giro postal o sellos de Correos, mandaré un hermoso retrato...

Remitiéndome ocho pesetas por giro postal o sellos de Correos, mandaré un hermoso retrato...

Remitiéndome ocho pesetas por giro postal o sellos de Correos, mandaré un hermoso retrato...

Remitiéndome ocho pesetas por giro postal o sellos de Correos, mandaré un hermoso retrato...

COLECCION "PRINCESA" (NOVELAS ESCOGIDAS) NOVELAS PUBLICADAS I. «Anita, la hija de aventureros»...

SOLUCION BENEDICTO TIICOL "S" HEROINA ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO...

Le que sirve el dinero cuando no se tiene salud para disfrutar de él? Les sucede a las personas, lo que a un pájaro encerrado en elegante jaula...

VINOS QUE SE VUELVEN VINICONSERVADOR producto enológico preparado con materias químicamente puras...

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALECENCIA ANEMIA VINO, JARABE Deschiens Hemoglobina

Servicios de la Compañía Trasatlántica Vapores que prestarán servicio en el próximo mes

Lloyd-Norte Alemán-Bremen Servicio regular de vapores corrientes rápidos entre España y Sud América.

Se vende el día covillar

Folleto de EL CASTELLANO (32) COLECCION PRINCESA (Novelas escogidas) RUINAS EN FLOR —siguió diciendo Manón Fargeot al cabo de un rato...

Un sombrío resplandor brillaba en los ojos de Fargeot, cuyos puños se crisparon. —Si, muy desgraciado — afirmó la buena mujer...

—¡Ah! ¿qué significa lo que yo puedo saber, si nada sé que os permita buscar a vuestra familia; pues ignora la única cosa que ahora importa...